PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
CURSO 2015/16

Estimadas familias:

Las actividades extraescolares que les presentamos para el próximo curso escolar, se realizarán por las tardes en horario de 15:30 a 17:30 horas, de lunes a viernes y desde el jueves, 1 de octubre de 2015, al martes, 31 de mayo de 2016.

La participación en las actividades extraescolares, que son voluntarias para los alumnos, supone la **aceptación y cumplimiento de todas las normas** que rigen cada una de las actividades, así como las recogidas en el Reglamento de Régimen Interno de nuestro Proyecto Educativo de Centro.

TIPOS DE ACTIVIDADES

- **PROPUESTAS POR EL COLEGIO**
  Son gratuitas e impartidas por los maestros del Centro (pueden suponer la demanda de adquisición de algún material).

- **PROPUESTAS POR LA ASOCIACIÓN DE PADRES (AMPA)**
  Con cuota establecida y son impartidas por personal contratado por la Asociación o a través de ella.

NORMATIVA DE LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- Las actividades del profesorado tienen un número limitado de 15 plazas. Cuando el número de solicitudes de una actividad sea inferior a 5 alumnos, la actividad podrá suspenderse, pudiendo solicitar los inscritos, otra en la que hubiese plazas vacantes en el periodo definido a tal efecto.
- En el caso de que en alguna actividad el número de solicitudes sea superior al de plazas ofertadas, se ordenarán las solicitudes según el orden de apellidos y se procederá a la adjudicación utilizando el criterio establecido por el sorteo de una letra del proceso de admisión del curso previo. Con los alumnos que no puedan ser incluidos en el taller se elaborará una lista de reservas en caso de baja de algún alumno de dicho taller.
- Aconsejamos que los alumnos/as se inscriban a un número máximo de tres actividades.
- Ante la llegada de alumnos nuevos al Centro, se les ofertarán las actividades en las que haya plaza.
- El alumno/a aportará el material necesario que la actividad requiera o sufragará la compra de los mismos.

- La entrada y salida para todas las actividades extraescolares se realizará por la **Calle Alvar García** y de allí acudirán a sus respectivas filas de taller en el porche, donde serán recogidos por los maestros o monitores correspondientes.
- Los alumnos de comedor que participen en alguna de las actividades programadas para las 15:30 h., serán recogidos por los responsables de dicha actividad.
- Para el correcto funcionamiento, rogamos máxima puntualidad. Pasados 5 minutos, no se permitirá el acceso a la actividad y tampoco se podrá acceder hasta 5 minutos antes del inicio de la misma al patio.
- Es responsabilidad de los padres recoger a sus hijos al finalizar las actividades. La impuntualidad reiterada en esta recogida será causa de baja en las mismas.
- Se recuerda que la asistencia a las actividades elegidas es obligatoria. A la 3ª falta sin justificar, se causará baja.
- La actitud o compartimiento inadecuado, también será causa de baja en la actividad.
- Si por algún motivo, el alumno tuviese que darse de baja de alguna de las actividades, deberá formalizar un documento en Secretaría.
- Los días que comienzan las vacaciones de Navidad y Semana Santa, no se realizan las actividades extraescolares de tarde.

SOLICITUDES

- La inscripción en las actividades extraescolares supone la aceptación y cumplimiento de la normativa del centro y de cada una de ellas.
- **Las solicitudes de inscripción se pueden completar desde la web del centro o personalmente en Secretaría.**
- Se presentarán una inscripción con los talleres que se soliciten **entre el 14 y el 18 de septiembre.**

PROCESO DE ADJUDICACIÓN

- El día **22 de septiembre** se publicará en el tablón de anuncios y la web de centro el **listado provisional** de admitidos en las actividades extraescolares, las posibles listas de espera, así como los talleres activos con plazas disponibles.
- De los días **23 y 24 de septiembre** se abre un plazo de reclamaciones y de ajustes.
- El día **25 de septiembre** se publicará en el tablón de anuncios y la web de centro el **listado definitivo** de admitidos en las actividades extraescolares y las posibles listas de espera.
- Los días **11 y 12 de enero de 2016** se abrirá un plazo extraordinario para inscribirse en aquellos talleres activos en los que existan plazas libres.